

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.610

Director: Don José Estrañi

Martes 20 de febrero de 1917.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BÚRGOS, 4, 1.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daño y Velarde,
número 1, 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7, en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERGA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Años de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha

ha venido a España para estudiar la manera de implantar diversos servicios aéreos, y entre ellos la conducción de la correspondencia urgente por medio de aeroplanos.

El señor Francisco Rodríguez se propone estudiar con todo el interés que merece esta nueva aplicación de los aviones, y es de esperar que en breve plazo pueda ser una realidad el transporte aéreo de la correspondencia; ello significaría que una carta depositada en Barcelona, por ejemplo, a las doce del día, pudiera recibirse en Madrid a las tres de la tarde. Si en España se estableciera tan útil servicio, tomarían nuevo incremento las construcciones aeronáuticas, y algo beneficiaría ello a los talleres de Santander, donde se realizan trabajos tan perfectos, tan acabados, como el aeroplano que se expuso recientemente en la calle de San Francisco.

COMENTARIOS

Con el gusto con que leo todo aquello que revela sentimientos generosos, pundonor, delicadezas del espíritu, ansias nobles de justicia, independencia ó creencias arraigadas, de cualquier clase que sean, sobre todo si está orlado con las galas que atesora nuestra hermosa hispana lengua, he leído en un periódico la notable cuanto extensa y amorosa pastoral de su ilustrísima el obispo de esta hidalga noble tierra; y con todos los respetos que merecen las virtudes y la ciencia de tan digno sacerdote, gloria insigne de la Iglesia, a decir aquí voy algo, con leal noble franqueza, de lo mucho que pensé tras la lectura de su plática famosa, de uncción llena. Está bien, y es muy exacta la pintura que hace en ella referente a las costumbres y a los vicios y a los males que hoy imperan, y que creo son los mismos (con la sola diferencia de ocasiones y de medios) que imperaron en las épocas de Godoy y Carlos IV, de Pelayo y de Fruela, ya que el hombre tuvo siempre muy poquísima vergüenza. Es muy cierto, sí, que el lujo, la ambición desenfrenada de riqueza y la sed inextinguible de placeres son los dioses que aquí reinan. Mas no creo que el del cielo, todo amor, toda bondad, toda ciencia, igualándose a los hombres que pululan por la tierra en aquello de sentir fieros enojos é imponer terribles penas, fulminando haya sobre ellos, en castigo de sus culpas, por muy grandes que ellas sean, los horrores espantosos de esa lucha que, hoy, al mundo de sangre No, no creo que allá arriba, flote nada que no sea una gran misericordia para todos cuantos pueblan este globo: peces, aves, lobos, tigres, hombres, hienas... Si otra cosa allí flotase, ¿cómo rayos y centellas no han caído ya de lo alto, haciendo polvo a los bárbaros causantes de esta guerra? Lo que creo es que aquí abajo, pese a falsas apariencias, desde el Kaiser alemán, que a Dios invoca cuando arenga a sus legiones (¡qué blasfemia invocar divina ayuda hasta herir con saña fiera!), hasta el último cacique de la más oscura aldea, sólo rinden a Dios culto con la boca y con prácticas externas que no pugnen con la sed de humanas glorias y sus sueños de poder y de riqueza. Y cuando éstos son tan grandes cual los que hoy alguien afirma, ¿quién se acuerda, si ello estorba, de las máximas aquellas de perdón, paz, mansedumbre, caridad, amor, pobreza, que llevaron al calvario al dulcísimo Jesús de Galilea? Venemos su memoria cuantos culto no rendimos a la fuerza, y que el eco del cañón que, ronco y fiero, con horribro fragor ahora resuena, nunca vuelve a retumbar sobre la augusta redondez esplendorosa de la tierra. Julio Romero Garmendia. Torreblanca, 16 de febrero de 1917.

AYER

Para creer que ayer estábamos en el segundo día de los Carnestolendas, era preciso hacer un gran esfuerzo de imaginación. De otro modo, imposible. En las calles una desanimación desconsoladora y en los paseos mucho menos gente que el domingo. Hasta los bailes flaquearon. ¿Será verdad, Señor, que se van cansando las mujeres de los dulces abrazos filarmónicos y desengañando los hombres de estas amables aventuras que aguardamos a los veinte años y que volvemos a esperar después de los cincuenta?

Lo cierto es que ayer hubo pocos bailarines, y que uno de los tiempos terrosterianos, como diría cualquier rellamido cronista "bien"—extranjerrismo que ya emplean con mucha distinción los más cultos aurigas—decidió cerrar sus puertas después de las nueve, para que Satanás no tuviera ocasión de reírse, ni nuestros celosos moralistas motivo de preocupación. La cosa marcha, como veis. Dentro de poco no vamos a saber qué hacer con tal acopio de buenas, higiénicas y honestas costumbres y tendremos que pensar en la manera de exportar a la empedaada Francia la moralidad que nos sobra, para que se purifiquen aquellos herejes que tienen la avilantez de no ser germanófilos.

En cuanto a máscaras, valdría más no hablar. Hubo pocas, pero muy malas. Que el mal gusto acompañe a todas, es una verdad que no necesita de demostraciones; en cuanto a la exigua cantidad de disfraces, queda cumplidamente demostrada con cifras. En una ciudad de cerca de setenta mil... ¡hemos a decir almas, pero lo dejaremos en habitantes, por si acaso no nos saliera bien la cuenta, pudo cobrar el Ayuntamiento por el arbitrio de disfraces nada menos que veinte duros, y que cuatro reales por careta hacen un total de cien máscaras.

En fin, una desdicha. ¿Ustedes creen que puede llamarse Carnaval a una fiesta en la que toman parte cien actores y dos comparsas, a quienes Dios Nuestro Señor no tome en cuenta sus desafueros, y en la que no hay una mala estudiante, ni un pobrísimos cohe engalanado, ni una carroza de poco más ó menos? ¿Sí? Pues a otra cosa.

El Estado, protector.

No se podrá decir con justicia que el Estado desampara a las Empresas marítimas. Aun cuando ellas han tenido un período de prosperidad que nunca soñarían los navieros, a algunas Compañías se les sigue favoreciendo, de lo cual nos alegramos, como nos alegraríamos de que también se ayudase al que trabaja, proporcionándole alguna suma que le permitiese cubrir el inevitable déficit de sus presupuestos domésticos.

La Delegación de Hacienda de Bilbao acaba de satisfacer las siguiente cantidades, en concepto de primas a la navegación y subvenciones:
A la Compañía Marítima La Unión pesetas 79.145,41.
A la Compañía de vapores Serra, pesetas 129.989,91.
A la Compañía de vapores La Flecha, pesetas 14.224,30.
A los Astilleros del Norvión, en concepto de primas a la construcción pesetas 214.745,22.

Las Cortes.

(Por teléfono)

SENADO

Abre la sesión el señor Auñón. En los escafios hay bastante animación. El señor marqués de MOCHALES solicita la lectura del artículo del reglamento referente a la forma en que han de aprobarse las actas, poniéndose en pie los senadores que voten en contra. Casi todos los senadores se quedan sentados.

Censura la ausencia en la Cámara del jefe del Gobierno, cuando obliga a trabajar a los senadores. El PRESIDENTE disculpa al conde de Romanones y dice que el Gobierno está representado por los ministros de Hacienda y Guerra. El señor marqués de MOCHALES dice que seguirá hablando hasta que lleve el conde de Romanones. Hace varios ruegos sin interés. Pregunta si es cierto que el Gobierno está en crisis. El señor ALBA contesta que eso es una broma de Carnaval.

El señor marqués de MOCHALES anuncia que el ministro de Instrucción no está conforme con el proyecto de protección a las nuevas industrias, ni el de Fomento con la forma en que se lleva la discusión de los ferrocarriles secundarios. El señor ALBA contesta que el Gobierno no ha sufrido el menor detrimento.

El señor BURELL dice que él ha ido a la Cámara creyendo iba a discutirse el proyecto de autorizaciones, uno de cuyos artículos afecta a su departamento. El señor marqués de MOCHALES: De modo que su señoría está conforme con el artículo primero nada más. El señor BURELL: Eso no es más que una habilidad de su señoría. Me refiero a ese artículo porque afecta a mi departamento.

Cuando un ministro de Hacienda presenta un proyecto, es porque lleva la aprobación de los demás consejeros. El señor conde de VAL DE ERRO pide que se aclare la real orden del 3 de febrero que modifica la forma de la tributación arancelaria del petróleo y derivados. El señor ALBA dice que acude al re-

glamento para demostrar que ejercita un derecho eludiendo la contestación inmediata.

El señor RENGIFO pide al Gobierno que declare si está dispuesto a aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor conde de ROMANONES le contesta que el Gobierno tiene el mayor interés en llegar a la rápida aprobación de ese proyecto; pero que la ha dificultado, hasta ahora, la actitud obstruccionista del señor La Cierva.

El señor marqués de MOCHALES excita al Gobierno a que evite que se rompa la armonía que debe existir entre las dos Cámaras, porque todo proyecto que se aprueba en una de ellas, debe discutirse en la otra hasta proceder a la votación.

Anuncia que hasta que en el Congreso se aprueben los ferrocarriles secundarios, pedirá en el Senado votaciones nominales para la aprobación de los proyectos. El señor conde de ROMANONES dice que eso es una coacción intolerable que se pretende ejercer sobre el Congreso y protesta con la mayor energía.

Este incidente demuestra la necesidad de reformar el reglamento. Es intolerable que un senador pueda dificultar la aprobación de una ley. El señor marqués de MOCHALES acusa al jefe del Gobierno de haber agravado al Senado y protesta de su apreciación, que debieron tener un correctivo por parte de la presidencia.

Añade que lo que habría que hacer no era reformar el reglamento, sino cambiar la Constitución, y para eso no tiene fuerzas el señor Romanones. El señor conde de ROMANONES no cree haber agravado al Senado, ni tuvo ese propósito, pues siempre le guardó toda clase de consideraciones. El PRESIDENTE declara que no ha habido agravio para la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de autorizaciones. El señor ALLENDESAZALAR consume el primer turno en contra. Hace resaltar la importancia del proyecto. Dice que las autorizaciones sólo se piden en casos extraordinarios, cuando pueden surgir complicaciones internacionales. Se ocupa de la reunión de los jefes de las minorías del Congreso, diciendo que nada tiene que ver con ella el Senado.

Estudia algunas autorizaciones, censurando la precipitación del legislador en materias tributarias, como en el impuesto de alcoholes. Combate la solicitud de autorización para tratar con la Tabacalera. Niega que aquí convenga la autorización para el cultivo del tabaco, incompatible con el impuesto de la renta. Aconseja al Gobierno que renuncie a este triunfo aparente que ocasionará más daños que beneficios.

El señor PEREZ CABALLERO le contesta. Refiriéndose a lo que el señor Alendésalazar ha dicho sobre el cultivo del tabaco, afirma que sus palabras han sido la mejor defensa del proyecto. Rechaza los reparos puestos a algunas autorizaciones. Se suspende este debate. Se aprueba sin discusión la base octava del proyecto de protección a las nuevas industrias, y se levanta la sesión.

NUESTROS REGALOS

Como aún no se han presentado a reclamar dos de los premios sorteados, suponemos que los números premiados se hallen entre los que tenemos reservados en nuestra Administración para los suscriptores de fuera de la capital. Por lo tanto, los que tengan abonada la suscripción, bien lo hayan hecho por giro postal ó por letra extendida por nuestra Administración, pueden reclamar los números correspondientes, presentando el justificante de haber efectuado el pago.

EL HIPODROMO

DON ALFONSO SE DECIDE POR LOS TERRENOS DE BELLA VISTA

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, que tanto interés había puesto en que se construyera para el próximo año un hipódromo municipal, se ha decidido, con los planos a la vista, por su instalación en los terrenos existentes entre Cabo Mayor y Cabo Menor, y por la segunda de las soluciones presentadas por el joven y prestigioso arquitecto don Javier Riacho.

Así lo comunicó ayer telefóricamente nuestro ilustre paisano el señor duque de Santo Mauro, quien añadió que el trazado gustó mucho a Su Majestad. En vista de esta contestación, la oficina de Obras del Ayuntamiento dedicó a confeccionar el presupuesto para las obras de explanación, que se calcula ascenderá a 40.000 pesetas, comenzando también la redacción de las bases para el concurso.

Uno y otras es seguro que quedan concluidas para la sesión de mañana, y así que el Municipio las apruebe se solicitará del gobernador la excepción de subasta, a fin de que los trabajos comiencen lo más pronto posible. Si por falta material de tiempo no se pudieran ultimar las bases y el presupuesto, el alcalde tiene el propósito de reunir a los concejales en sesión extraordinaria.

El plano elegido—que tiene forma de herradura y con vuelta al final—es el de menor costo, siendo, además, muy pocas las expropiaciones que habrán de efectuarse.

El señor Gómez Cullantes convocará para hoy a los propietarios de terrenos, para discutir las dificultades que pudieran presentarse. Así que se hayan adjudicado las obras de expropiación, el señor Riacho proyectará las tribunas, cuadradas, etc. En esta pista se podrán efectuar carreras de 3.500 metros.

LEGADA DE MARQUET

Acompañado de su distinguida esposa y del representante de la Empresa en San Sebastián, señor D'Inguéz, llegó ayer tarde, a las cinco, en automóvil el arrendatario del Hotel Real y del Casino del Sardinero, Mr. Marquet. Poco después de su llegada el señor Marquet se dirigió a visitar las obras del paseo de la Reina Victoria, quedando satisfecho de la marcha que llevan.

Mr. Marquet, que permaneció entre nosotros dos ó tres días, se enteró de la resolución de don Alfonso por boca del señor Riacho, a quien encargó que se acelerasen todo lo posible los trabajos del hipódromo, pues tenía mucho interés en inaugurarlos durante los primeros días del mes de agosto.

El centenario de Zorrilla.

Se activan en Valladolid los preparativos de las fiestas con que se celebrará el Centenario del nacimiento del insigne poeta don José Zorrilla; fiestas a las cuales debiera asistir una representación de Santander, donde tanto se admiró siempre a aquel genio de la poesía castellana. Han quedado terminadas las obras de labilización hechas en la casa natal del poeta.

En cuanto se reciba la correspondiente autorización del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se procederá al traslado de los muebles y recuerdos de Zorrilla, hoy depositados en el Museo arqueológico. Con ellos se formará el Museo de Zorrilla, en el que figurará también una colección de interesantísimos autógrafos. El miércoles 21, fecha en que se cumple el Centenario, se celebrará por la mañana en el céntrico una solemne eremonia: la visita a la tumba del poeta. Se depositarán en ella coronas y flores, y se rezará un responso.

El mismo día 21 se celebrará en la Academia de Bellas Artes una velada en la que hablarán los representantes del Gobierno, Academia Española, Ateneo de Madrid y Sociedad de Autores. Leerán composiciones alusivas los poetas Villaseca, Macho, Nervo, Urbina, Periquet y algunos otros. Mucho agradecerá a los amantes de la poesía castellana que en ese día se dedicasen algún recuerdo a la memoria del autor de "Los cantos del trovador", aunque sólo consistiese en la lectura de algunas de sus sonatas, por los notables artistas que actúan en el Salón Pradera.

DE LA GUERRA

¿Por donde atacarán los alemanes?

En nuestro artículo de ayer indicábamos las razones que, a nuestro juicio, militan en favor de la ofensiva alemana contra el frente occidental; prolongando el mismo razonamiento se llega a la consecuencia de que la "dirección decisiva" sería, para los alemanes, la de Calais; lo que les conduciría a renovar la batalla del Yser, en la que fracasaron a primeros de 1915.

En efecto, Inglaterra es el alma de los aliados por numerosas razones, entre las que descuellan su dominio del mar y sus fabulosos recursos económicos; en virtud del primero, Inglaterra puede proseguir la guerra contra Alemania por sí sola, aun dando por supuesto que Francia, Rusia é Italia se sometieran y aceptaran la paz alemana, "por el sólo hecho—como dice Le Bou en su última obra—"Premieres consecuencias de la guerra"—de que su flota continuara impidiendo a Alemania expedir y recibir mercancías. Y tal estado de cosas prevalecerá hasta tanto que los submarinos consigan alcanzar gravemente, colocando a Inglaterra en la misma situación que se encuentra Alemania con relación a las esquadras británicas. Por el sólo hecho que acabamos de apuntar Inglaterra es la piedra fundamental de la coalición. De sus recursos económicos para continuar la guerra no hay que hablar.

Su voluntad de vencer se coige fácilmente por la enorme transformación que ha sabido imponerse en dos años y el gigantesco esfuerzo realizado en ellos. El siguiente fragmento del "Daily Telegraph" le precisa en pocas palabras.

"La nueva ley militar es una de las cosas más extraordinarias y memorables que Inglaterra haya hecho. El sistema del servicio militar obligatorio ha sido instituido por la voluntad deliberada del pueblo entero."

Al comienzo de la guerra, pocas personas creyeron que Inglaterra, que confiaba en su flota para guardar sus costas, se sometería a esta gigantesca revolución de su vida nacional. Sobre nuestros hombros descansa el cuádruple fardo de una marina que es el alma misma de la alianza, de un ejército de varios millones de hombres, de una producción de material de guerra que nada iguala, y, en fin, de una protección financiera que es aún más difícil de estimar. Este peso lo soportará la nación con orgullo, y no se arrepentirá de haberlo aceptado. Hasta se siente rejuvenecida ya por este sacrificio."

Esto da la medida de su tozuda voluntad de vencer. En estas condiciones, es indudable, por tanto, que Alemania debe llevar su principal esfuerzo terrestre allí donde mayor quebrantamiento pueda producir en la voluntad inglesa, porque es evidente que si rinde a ésta, lo demás le será dado por añadidura.

Calais es, por tanto, la dirección decisiva para los alemanes: 1.º, porque su conquista les daría el dominio del canal de la Mancha, mediante el sistema combinado de la potente artillería que podrían establecer y las flotillas de cruceros ligeros, destroyers y submarinos; 2.º, porque la ocupación de Calais y la costa del canal amenazaría gravemente las comunicaciones del ejército inglés en Francia con la metrópoli, puesto que después de roto el frente inglés sería sencillo para los alemanes el correrse por toda la costa Norte de Francia.

Las consecuencias que la dominación del canal tendrían para los alemanes, son fáciles de adivinar, pues las tres cuartas partes de la navegación inglesa se hace por él. Y el ejército inglés no podría subsistir en Francia si sus comunicaciones con la madre patria llegaran a ser precarias, y a mayor abundamiento mucho menos si le faltaran del todo.

Otras razones serías existen para juzgar a Calais como "dirección decisiva" de los alemanes. Primera, que es más fácil combatir a un ejército hisofo y dotado de un mando que está ahora aprendiendo su oficio, que a un ejército aguerido, de tradición gloriosa y poseedor de un alto mando muy depurado hoy y en posesión de una consumada maestría.

Tomando a Calais como objetivo de su ofensiva cumplirían, además, los alemanes la ley primordial de la guerra, que es la concentración de los esfuerzos, porque, en tal caso, su campaña terrestre concurriría al mismo fin que la submarina.

En estos días circula el rumor de que los alemanes van a renovar las hecatombes del Yser. Gustavo Hervé ha dado la voz de alarma y en el "Gaulois" hemos leído lo siguiente, en un artículo mutilado por la censura:

La ocasión es muy propicia.

Seguimos creyendo que no todo ha de ser política, literatura, frivolidad en las columnas de los diarios. Continuamos considerando la previsión como el único medio de llevar un poco de tranquilidad a las familias de los obreros. Y nos sentimos muy satisfechos de que esas ideas de previsión, de mutuo auxilio, inspiren a nuestra Asociación de la Prensa formada por los sufridos y resignados obreros de la pluma. Damos así un ejemplo.

Este nuestro deseo vivísimo de que se mejore la situación de los que trabajan, siempre con el temor de hallarse algún día, cuando el jornal falte, cuando se agoten las energías, en situación trágica, nos mueve a avivar el ánimo, un poco deprimido, de la gente de mar, sobre la cual ha caído el bloqueo como una desdicha más, que agrava y dificulta una vida harto azarosa.

Todos nuestros marineros, todos los maquinistas y fogoneros de los barcos mercantes, tienen ahora una empresa que realizar, y a ella nos hemos referido en otro número, con el propósito de contribuir a que la opinión pública les ayude con un honorífico y con su apoyo.

Las noticias que en otro número hemos dado acerca de lo que se trabaja para mejorar las condiciones de vida económica de las familias de la resuelta é infatigable gente de mar, se han confirmado. En Barcelona, los maquinistas y fogoneros han acordado pedir a los Poderes públicos que se les reconozca el derecho a exigir el aumento de sus salarios en un ciento por ciento para todas las navegaciones, exceptuando la de Inglaterra, que será objeto de un contrato especial; que se establezca el seguro de vida para las tripulaciones y un Montepío para la vejez; que se creen nuevas escuelas náuticas y que se reglamente el trabajo a bordo de los buques.

Fija está hoy la atención de la opinión pública en el problema de la navegación, que el Gobierno trata de resolver del mejor modo posible. Insistimos en considerar la ocasión muy propicia para que se produzca en el país un estado de opinión favorable a las legítimas aspiraciones de cuantos se ganan trabajosamente el pan de sus familias tripulando los barcos mercantes.

Los agricultores y la incautación del trigo.

(Por teléfono) Madrid, 19.

Numerosos agricultores de las provincias de Toledo, Madrid y Guadalajara, al enterarse de la real orden que va a dictar el ministro de Hacienda decretando la incautación del trigo existente en dichas provincias, estuvieron esta mañana en el ministerio, con el propósito de entrevistarse con el señor Alba.

Como no se encontraba el ministro en su departamento, hablaron los comisionados con el presidente de la Junta Central de Subsistencias, señor Paraiso, al que hicieron entrega de una instancia, en la que solicitan que se modifiquen los precios de la tasa señalados por la Junta para los trigos y harinas destinados para la fabricación del pan llamado de lujo.

Los agricultores de las provincias de Toledo, Madrid y Guadalajara, al enterarse de la real orden que va a dictar el ministro de Hacienda decretando la incautación del trigo existente en dichas provincias, estuvieron esta mañana en el ministerio, con el propósito de entrevistarse con el señor Alba.

Como no se encontraba el ministro en su departamento, hablaron los comisionados con el presidente de la Junta Central de Subsistencias, señor Paraiso, al que hicieron entrega de una instancia, en la que solicitan que se modifiquen los precios de la tasa señalados por la Junta para los trigos y harinas destinados para la fabricación del pan llamado de lujo.

Los agricultores de las provincias de Toledo, Madrid y Guadalajara, al enterarse de la real orden que va a dictar el ministro de Hacienda decretando la incautación del trigo existente en dichas provincias, estuvieron esta mañana en el ministerio, con el propósito de entrevistarse con el señor Alba.

Como no se encontraba el ministro en su departamento, hablaron los comisionados con el presidente de la Junta Central de Subsistencias, señor Paraiso, al que hicieron entrega de una instancia, en la que solicitan que se modifiquen los precios de la tasa señalados por la Junta para los trigos y harinas destinados para la fabricación del pan llamado de lujo.

Las cartas en aeroplano.

Nos decía recientemente un modesto chero, que ya se ha terminado en los talleres que honran al trabajo santanderino la confección de los aeroplanos encargados por el Gobierno, mostrábase este sencillo hijo del trabajo muy satisfecho de la cuidadosa labor realizada en dichos talleres, en los cuales se han perfeccionado, al reformarlos, algunos detalles de la construcción de esos admirables pájaros mecánicos. Y expresaba la esperanza de que nuevos encargos aviven la actividad de ese centro industrial, llamado a convertirse en un fecundo elemento de vida.

Cuando se realizarán por entero en Santander los planes a que obedece la creación de este centro de construcciones aeronáuticas? Cuando el Estado amplíe el número de sus aparatos, para la formación de numerosas escuadillas aéreas, y cuando se realice el pensamiento, expuesto al director general de Comunicaciones por el presidente de la Cámara Sindical de Industrias aeronáuticas de Francia, que



PEDESTRISMO

Gran prueba nacional de "cross-country". Como se ha anunciado, la Sociedad local Club Deportivo organiza para próxima fecha una gran prueba pedestre de "cross-country", en la que podrán tomar parte cuantos corredores nacionales y extranjeros lo deseen.

Para esta prueba ha designado el Club Deportivo una Comisión encargada de su organización, creyéndose que los santanderinos tengan ocasión de conocer a los grandes pedestristas nacionales que recientemente han tomado parte en el campeonato de España. Por ahora se ocupa de la confección del reglamento, que tan pronto esté terminado se dará a la publicación.

Para el futuro "cross", prueba desconocida en Santander existe gran entusiasmo entre los corredores de la localidad, que no deben prorrogar por mucho tiempo sus entrenamientos, pues desconocen por completo la clase de pedestristas que hay en la Península, y que es muy probable tomen parte en esta prueba.

Hasta ahora tiene en su poder el Club Deportivo los siguientes premios: Una Copa, de don Jesús G. del Castillo. Un objeto, de don Domingo Losada. Una pañolera, de don Manuel Agüero. Un regalo, del señor Presmanes; y una medalla de plata, de don Antonio Caicedo.

Se esperan otros premios ya solicitados y que, una vez recibidos, publicaremos. Campeonato infantil provincial. Se aproxima la fecha para los "peques" que practican las carreras a pie, pues el próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la anunciada prueba de campeonato, para el que se han inscrito ya corredores de todas las Sociedades infantiles, avanzando las inscripciones un número bastante considerable.

No obstante, esperamos que durante esta semana se inscriban grupos de corredores de algunas Sociedades más. Las inscripciones se recibirán hasta las diez de la noche del próximo sábado, en la calle de Santa Clara, 3, bajo. Los premios que se otorgarán, son: Primero, Copa de plata del Club Deportivo y diploma título de campeón. Segundo, una medalla de plata. Tercero, una medalla de bronce dorado. Cuarto, ídem ídem ídem. Quinto, ídem ídem ídem. Sexto, ídem ídem ídem.

El recorrido será de 4.000 metros, estableciéndose la salida en la calle de Castilla, frente al monumento del "Machichaco".

La Tuna Zaragozana

En el primer tren de la línea de Bilbao llegaron ayer mañana los comisionados de la Tuna de Zaragoza. A la estación bajaron a recibirlos algunos amigos. Los comisionados visitaron al señor Gómez Collantes en su despacho de la Alcaldía, y por la noche tuvimos el gusto de estrechar su mano en nuestra Rotación.

La Tuna llegó a Santander mañana, miércoles, siendo casi seguro que, además de los "asaltos" de rajar a Cifuentes y casar aristocráticas, den uno ó más conciertos en alguno de nuestros salones de espectáculos.

Artritis
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

FOR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR
REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.

Depositorio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN/
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

VISITAD AL GRAN VENDEDOR ECONOMICO

Tirantes para niños, desde.....	0,35
Tirantes para caballero, desde.....	0,80
Tirantes para caballero de piel, elegantísimos, desde.....	3,25
Ligas para caballero, americanas, desde.....	0,55
Ligas para caballero, doble sujetador, desde.....	1,50
Pelucas cuero, desde.....	0,50
Pelucas piel rusa "Ubrique", desde.....	1,75
Cartas para hombre, desde.....	0,75
Cinturón de lujo, cuero, para hombre, desde.....	2,25
Cinturón de cuero, para niño, desde.....	1,25
Cinturón ante, inglés, desde.....	0,60
Tacones de goma, con plaquita cuero, desde.....	0,45
Plantillas de corcho, higiénicas, desde.....	0,10
Botines paño colores, ingleses, á.....	7,00
Polainas "chauffer", de presión, á.....	16,50
Polainas reglamenta, cuero superior, una pieza, las mejores, á.....	16,50
Polainas reglamenta, dos piezas, modelo económico, á.....	8,50
Polainas polaca, becerro fuerte, para trabajo, duración muchos años, á.....	43,50
Polainas polaca, calidad económica, á.....	10,50
Perforantes, con correa, desde.....	1,75
Collares de perro, cuero, desde.....	0,75
Collares de vacas, cuero, desde.....	1,50
Bozales de perros, cuero, desde.....	1,15
Fundas de revolver, cuero, desde.....	1,75
Hormas-permito "Adermán", sastre, par. á.....	3,50
Hormas-permito "Adermán", saffera, par. á.....	3,75
Hormas-permito "Adermán", saffera, par. á.....	3,50

G. RODRIGUEZ PRIETO.-Puerta la Sierra, 5.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salida de Santander á las 6:27 para llegar á Madrid á las 8:10.
Salida de Madrid á las 17:30 para llegar á Santander á las 8.
Mixtos.—Salida de Santander á las 7:23 para llegar á Madrid á las 5:58.
Salida de Madrid á las 22:10 para llegar á Santander á las 13:40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander á las 12:08 para llegar á Barcelona á las 14:12.
Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 18:10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander á Bilbao á las 8:15, 14:55 y 16:45.
De Bilbao á Santander á las 7:40, 14 y 16:50.
De Santander á Murrón á las 17:35.
De Góbara á Santander á las 7:14.
De Santander á Liérganes á las 8:55, 12:45, 16:45 y 19:40.
De Liérganes á Santander á las 7:25, 8:20, 11:20, 14, 16:45 y 18:20.
De Santander al Astillero á las 18.
Del Astillero á Santander á las 18:30.
Del Castro Urdiales sólo en un tren que sale de Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11:35.
Los trenes 101 y 102 circularán sólo los viernes y días 11 y 12 de cada mes.
Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8:45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada á las 15:3, con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander á las 8:27 y 11:15 mañana, y 11:20 y 18:20 tarde.
Salidas de Ontaneda á las 7:28 y 11:25 mañana y 14:23 y 18:25 tarde.

SANTANDER-LLANES
De Santander á Llanes á las 7:45 (correo), 13:20 y 17:20, para llegar á Llanes á las 11:15, 16:19 y 21:50.
Los dos primeros continúan á Oviedo.
De Llanes á Santander á las 7:40, 12:58 y 17:20 (correo), para llegar á Santander á las 11:03, 16:13 y 20:46.
Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander á las 11:45, 14:50 y 19:15, para llegar á Cabezon á las 13:25, 16:33 y 21:51.
Salidas de Cabezon á las 7, 13:40 y 17:5; para llegar á Santander á las 8:45, 15:23 y 18:48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos ó días de mercados en Torrelavega.)
Salida de Santander á las 7:5, para llegar á Torrelavega á las 8:13.
Salida de Torrelavega á las 11:50, para llegar á Santander á las 12:40.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9.
De Santander para Pedreña y Somo á las 18:30 y 15.

CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS

Específicos ZEHONAS

Éxito Asombroso

Poción antirreumática ZEHONAS
Cura reumático articular, agudo y crónico, Gota, Cólicas nefríticas, Dolor de riñones y todas las afecciones originadas por el Artritis. Constituye el más potente disolvente y eliminador del Ácido Úrico.
Frasco, 6 pesetas.

Jarabe balsámico ZEHONAS
Poderoso Antiséptico de los Pulmones y Bronquios, es remedio de eficaces efectos, sin igual para curar Catarros, Tos, Bronquitis crónica, Asma, Tuberculosis, Tos ferina, Gripe, etc.
Frasco, 4 pesetas.

Pomada antiheumática ZEHONAS
Cura: Prácticamente toda clase de Almorranas sanguiolentas ó no internas ó externas. Pruritos del Recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.
Tubo, 3 pesetas.

Pildoras ZEHONAS puramente vegetales
Curan: Estreñimiento habitual y sus consecuencias (Afecciones del estómago, Hígado e Intestinos). Constituyen el Laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.
Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta.

Descontada de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHONAS. Pedir catálogo general (gratuito) de específicos ZEHONAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraanca y Calvo.—Blanca, 15.
Depositarlos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración

DE VENTA EN TODAS PARTES

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS

0,75 pías. caja

de J. ELOSEGUI y MUGICA

SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EPICACES

CURAN CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS ETC. ETC.

Fruta laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaquica

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 13 Rue Pavée y en todas las farmacias

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BAILLY-BAILLIÈRE-BIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

PURGAACIONES recientes ó crónicas, estroheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO GONZALEZ, Droguería en la calle de los Tableros

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLIÓIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pliego de instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callioida. Pídase siempre en farmacia ó serfía y acredítadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las far macias y droguerías

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Deposito central: Laboratorio químico farmacéutico de M. González Meril, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y Amélicas. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PAFOS se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Lecciones de corte

Diez y quince pesetas mensuales. Las discípulas de quince pesetas al mes pueden confeccionar GRATIS para ellas ó sus amistades toda clase de prendas. Se admiten internas y medio internas. Pensión económica. Más informes, San Francisco, 27, 2.ª, derecha, Santander.

Chocolate y café

TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Dazoz y Velarde, 15.—Santander.

DE OCASION

Se vende taller de carpinteros con numerosa clientela. Informes Angela Alonso, en Colindres.

SEÑORAS!!

Se acabó el vello!

EL DEPIILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por lo que quiere. Frasco con instrucciones, 5 pesetas.

Depositarlos: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraanca y Calvo.

Alquilo

en 30 pesetas vivienda grande, cuadra y ocho carros de tierra de huerta, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander. Aprobadas por el Ayuntamiento. 0,50 0,75 y 1,25 y 1,75 docena. Depósito: "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono núm. 552.

El Diluvio, Colosia, frente a la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso etc.

No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es afortunado que quiere. Use hoy mismo el infalible

BALSAMO CURDA (Bálsamo tropical) y usted lo recomendará á todo el mundo. Desde la primera aplicación cesa el dolor y dolor, evitando la ulceración. Estuche, con pines, 75 céntimos.

En Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Centro Farmacéutico y Parandiarán.

Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez. Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería La Carpeta, escaleras del Puente (debajo de la confeitaria Varona).

NO MAS 606

LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Pildoras Spirochidas del Dr. Reynery. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafraanca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

BILBAO

Ascaoz.

JARABE ORIVE

3,50 Ptas

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

NOVIEDAD!

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un NISO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

LA ZURCIDORA Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESTAS por Giro postal.—No hay catálogos.

PATENTE MAGI WEAVER

PRESEO DE OLADA, 97.—BARCELONA

The Excess Insurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio Social: Londres

Seguros contra incendios marítimos (incluyendo riesgo de guerra) y Automóviles.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13. MADRID.

Delegado general para España, Alfredo Villanid.

Representantes en Santander:

Ramo de Incendios y Automóviles: Alfonso de la Aída, Alameda Primera, 10 y 12.

Ramo Marítimo: Pedro Manuel Isa, Méndez Núñez, 7.

Se vende papel viejo

en esta administración